

APARECENÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Suscricion - MENSUAL UN PESO ORO-

- Redactor-

-Administrador-

Dor. Carlos Perujo

Agustin Ortoga

Colocolo Chucarro

REDACCION V ADMINISTRACION

En esta Imprenta

ALMANAQUE

Domingo - 27 Stos, Cosma y Damian martir.

- 28 San Wenceslao martir y Lines beato Simon Rojas.

Martes - 29 La dedicación de san Miguel Arcange!.

Miércoles - 30 San Jerônimo doctor y santa Sofia.

LA VOZ DE RIVERA

Rivera, Sellembre 27 da 1885

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA RAZON

EL CONFLICTO HISPANO-ALEMAN

Manifestacion simpálica à la actitud del gobierno español - Acuerdo anglo-aleman - Aprestos en la escuadra alemana - España insiste en rechazar el arbitrage - Proyecto de reunion de las grandes potencias - La Inglaterra acon cias de la nota de España.

Madrid, 15 de Setiembre.

Hoy ha tenido lugar una reunion de 800 españoles en que se aprobaron varias resoluciones tendentes á encomiar la energía con que la España piensa resistir á la agresion de la Alemania.

Se inició una suscricion para regalar una espada al general Salamanca.

Londres, 15 de Setiembre.

En caso que la Alemania insistiera en pretender sostener sus pretenciones sobre las islas Carolinas, la Inglaterra de anuerdo con ésta, rechazará lus reclamaciones de Espaina.

Sobre las reclamaciones de 1875 pedirà fos mismos derechos que tiene la Alemania.

Berlin, 15 de Sethembre.

La escuadra de cruceres alemanes ha recibido órden de alistarse para estar Fronto á hacerse à la mar.

El abotrantazgo ha postergado las licencias anuales de las reservas navales. revelan gean movimiento en la marina.

estaciones extrangaras han recibido ó:- fuerzos por suprimir la poligamia. denes de estar preparados à cualquier

A la escuadra que se encuentra en Zanzibar se le ha ordenado se aliste y que se dirija unmediatamente al Mediter-

Un despacho dirigido desde Matrid al «Standard» dice que la España insistirá en rechazar el arbitrage.

Parece que el propósito de Alemania es reunir, sea en Paris, sea en Viena á los representantes de las Potencias Europeas y de los Estados Unidos con el objeto da fijar los procedimientos que deberán observarse para adquirir posesiones ò establecer protectorados sebre perritorios del Océano Pacifico.

Madrid 16 de Stiembre.

Se dice que la Inglaterra se ha adherido oficialmente à la nota de 1875 respecto á las Islas Carolinas y que ha acousejado à la España consienta en someter la cuestion pendiente can la Ale mania à un arbitrage-

Berlin, 15 de Setiembre.

La nota española hace referencia à la seja el arbitrage — Promesas y exigena reparación que España daria á la Alemania por el asalto de la embajada, si se eschucharan sus derechos.

> Insiste en su reclamacion de las islas Carolinas.

El cólera en España

Madrid, 15 de Setiembre.

Segun los últimos datos, el oblera permanece estacionario en las provincias de Santander y Barcelona.

En todas las demás provincias infestadas se ha producido un decrecimiento notable.

Madrid, 16 de Setiembre

Hoy se han anunciado 371 defunciones de cólera en toda la España.

Los mormones en Inglaterra

Londres, 16 de Setiembre.

Ha tenido lugar en esta capital la anunciada conferencia de los mormones, con la asistencia de los delegados de Noroega, Succia, Holanda y Alemania, se han producido etros indicios que presidida por Perrose, de Salt Lake City, et que manifestó que el mormonismo se La escuadra recibna provisiones para estendia en Inglaterra, Escocia y Cales, pero admitió que los resultados en Ir-Esta ya lista para prestar famediato landa oran desfavorables; asegurando que por otra parte, el gobierno de Es- prendida por Rocmefort en el Litransigna que se cometia con úl obligándole à par-

El colocellia Rich

Winnipeg, 16 de Setlembre

el cabecilla Riel g fo de la última in- intérprote à los ingleses en el Sudansurreccion, condenado á la última pena, serà indultado.

al mismo gobernador, dice que no se ha dado paso alguno en tal sentido.

Los diarios hacen propaganda à fia de conseguir el perdon de Ptel.

«El Figuro» y «La France», insisten en que la opinion de la Francia en ese sentido hacia mucho peso ca el animo de Inglaterra.

La caestion de Anam

Londres, 16 de Setiembre.

Dice «La Pall Mall Gazette», que tiene motivos para creer que la China protestarà contra el proceder observado por la Francia de destronar al rey de Annam, por considerar este hecho como vios latorio del tratado de Tien-Tsin

Paris, 16 de Setiembre.

Como mil cristianos han huido de Annam á causa de los últimos asesinatos. Se han refugiado en Saigon.

Un proyecto del diputado brasilero señor Nabuco

Rio Janeiro, 15 de Setiembre

Suscrito por treinta y ocho diputados presentó el 8r. Nabuco un proyecto de ley concebido en estos términos:

narquia federative.»

La guerra civil en el Perú

Lima, 15 de Setiembre.

Telegramas recibidos de Lima comuniuna mujer que los acompahaba-

DETALLES DE LA MUERTE

DE

OLIVER PAIN

Dimos aver noticio de la campana em-

Todos los blandados que se bayan en tados Unidos seria derrotado en sus es- ant de Paris para vengar el fusilamiento de Oliver Pain por los ingleses, pidiendo al gobierno francés que entable formal reclamacion por aquel acto.

Del Intransigeant del 16 de Agosto traducimos la siguiente narracion que El goberna for del Canadà sostiene que hace un tal Selikowtsch, que sirvió de

El dia 15 de Abril-dice el intérprete Selikow isch - llegaron dos esplas al Pero na despacho de Ottawa dirijilo campamento de Debbeh, donde yo me encontraba, centando que habían visto á seis millas del campamento á un franghi (europeo) que pretendia ser indigena, pero que se expresaba muy mal en árabe.

Cuan lo hicreron la descripcion del via jero, el mayor Kitchener, à quien yo traduje lo que deciau los dos sudaneses, exclamo:

- ¡"sa es el femoso Pain!--y sil b como un rayo à dar la fausta nueva al ge-

Pocos momentas despues sa ponian en movimicato ayudantes y efficiales de órdenes, y et telégrafo funcional a entre Debbeh, el Ciro y Lúndres. L's hachibuzueks se lanzaban à caballo en tedas direcciones para dar caza al maldecido francis, segua le liamaba el mayor Kits hener.

Al dia signiecto el mayor mandò al jeique Khadil que hiciera circular en àrabe vet; ir un aviso concebido en estes termino :

«si alguno de vosobros me trae vive ó muerto al francès le dará 50 libras esterlinas. »

A las dos de la tarde de aquel mismo dia se expedió un telegrama à Lôndres, Su portador era un tal Fini O lenaya, al servicio de Sir Owen Lamoyo, quên encontrândose conmigo me dijo riendosa.

¿Quereis ganaros 50 fibra-?

Y me enseño el despacho, escrito con «El Gobierno del Brasil es una mo- tanta prisa que apenas se enten tra y que vi habian tenido la precaucion de encerrar en un sobre.

> Era la copia de la proclama pualenda à precio la cabeza de Oliver Palis.

El dia 17 liegó al campamenta un tecan que once oficiales iglesistas tomados legrama de Abu-Dom, estacion cercana prisioneros en Canita fueron asesinados à Korti. Oficiales y solda los se pusieron por los caceristas, sufriendo igual suerte en movimiento. Poco despues se dio o den al jefo do plaza para que no cacas lase la neticia. Pero yr era tarder of ciales y soldados sabian quo se tratalade medidas em respecto à Oliver Paia,

Deseoso de siber más notici s me fut v la ticada del jenque Khabik. Lo encentro gimiendo y Horando, y antes de que hubiese tenelo tiempo de d e la nada sa adelantó ro an lome que le esc. ibiese una peticion en i glés.

Queria protestar contra la injusticia

hic tas 50 libras con los bachibuzueks.

- Pero de qué se trata ? le dije.
- De que ayer cogi al franghi que queria matar a Wolseley - ya sabes, el gran bajā Wolseley que tiene tantas libras
 - Y donde esta el Frangia ?
 - En Hbu-Dom.
 - -¿Ha visto Kitchener al prisionero?
 - -Si, ayer.
 - Que van à bacer con él?

-Ya lo sabes: inademuhu bukra; litevalmente, la reducirán à la nada mañana. En aquel momento, un negro llamado Yussus, crisdo de Kitchener, vino à buscar al dervis. La conversacion quedó in-

terrumpida, pero no necesitaba saber más. Al dia signiente Oliver Pain fue fasilado en el desierto, junto à Abu-Dom por dos bachibuzeeks en presencia del mayor Kit-

Nadie ignoraba estas cosas en el campamento de Debbeh.

Tal es el relato que motiva las ajitaciomes de los rojos en Paris.

Suspirillos germánicos

Si al borde de mi alma te asomáras Y vieras su quietud, Tomarasla sin duda, niha hermosa, Por lugubre stand.

Mas, si a la luz de lus divinos ojos Descubrieras su fondo a errador, Vieras que no es sepulero sino cárcel Do en cadenas sugeto està el el dolor.

Cadenas que remper nadie consigue, Dolor que no abandona su prision, Prision que reteniendo está al verdugo

Que hirié mi corazon !

Rivera, Setiembre de 1885.

GACETILLA

Advertencia

Pedimos á nuestros agentes tengan la bondad de cobrar las suscriciones vencidas y de remitienos su importe.

LA ADMINISTRACION

Resolucion-En una de sus útimas sesiones, la Junta dispuso rellenar con tierra el gran pozo - laguna que hay en el centro del pátio del local que esa Corporacion ocupa.

Tendremos, pues, en breve una mejora en la localidad que, como hasta ahora no se ha realizado ninguna, no habrá quien le dispute el órden de prioridad que à esa mejora corresponde.

Ademas, resolvió tambientajunta contratar dos hombres mensualmente para que se ocupen de mejorar las pésimas condiciones de las calles de este centro.

A decir verdad, -los honorables municipales bacen en pró de este pueblo, con la medidas adoptadas, lo mas que podrian bacer, pues es sabido los pocos recursos pecuniarios con que cuenta la escualida caja municipal de Rivera.

Sopla! - Se dá como un hecho la renuncia del Juez de Paz de « La Coronilla », Don Manuel B. Martinez.

Otra-Don Colocolo Chucarro, miembro de la Junta, ha elevado à la Corpo-

Se dice que esta decision del segor Chucarro tiene relacion con el ofrecimiento que se le ha hecho del Juzgado que dejerá el Juez Martinez, de cuya renuncia damos noticia en otro suelto.

Partida- Nuestro amigo, el hacendado de Corrales, sargento mayor Den Candido Lapaz, partió hoy para su es-

Le deseamos buen viaje.

Escrituracion de terrenos -La Junta ha dispuesto dar escrituras de propiedad, de terrenos que hace ya tiempo están edificados, à vários vecinos de este pueblo que asi lo han solicitado.

Al Salto- En breve parlirà con que viere de Montevideo à domiciliarse Ha hecho Vd. bien en asociar en la de-

Buen viaje señor actuario.

A su puesto - Restablecido completamente de la dolencia que le aquejó por vários dias, ha tornado á hacerse ginales, atrayentes. cargo de sa empleo de Gefe Político de la Capital el ilústrado y distinguido doctor Don Angel Brian.

Nos felicitamos de ello.

A la 4 = seccion-Se susurra que rà de Comisario à la 4 seccion del departamento el ex-director de la escuela de varones de este pueblo. Don Manuel Rodriguez Goris.

Nada mas lector; como me lo contaran te lo cuento

Fiesta escolar- Mañana, en Rivera Chica, con motivo de inaugurarse una escuela pública (mixta) tendrá lugar una pequeña fiesta à la que deben asistir las autoridades locales y algunas personas de espectable posicion de la vecina ciudad, las que, anteriormente, han sido invitadas con

Llegó - Con procedencia de su estancia sita en « La Coronilla », á este centro, el senor Gefe Político y sus acompañantes.

Los saludamos.

un diario de Buenos Aires:-«Ya empiezan à hacerse sentir los efectos benéficos de la enseñanza del canónigo Balestra.-Ayer hemos tenido osasion de ver à un niño del sebor Albarracin que de pocos dias à esta parte està encomendado à sus

Sordo-mudo de nacimiento, este niñito preribles al jamonno podia articular sonidos de ninguna especie: con el procedimiento Balestra, le hemos oido modul e sonidos, producir vocales y consonantes y formar algunas silabas y hasta pulabras.

El precedimiento que no puede ser mas Y sacude con noble bizarria sencillo, es do resultados sorprendentes, y estamos completamente persuadidos de que el P. Balestra lo là época y que la gloria Y à los rugi los que ca ligar la envia. de que se ha revenido su nombre en lialia y en Francia ha de adquirir mayor Y todo el bosque a ò ita re-uera. brillo si es po ode entra nosotros »

Un nuevo li vo de Julio Verne Las juveniles fanzas gund, esta as, -Ha spirecid recientemente en Paris Pers guid alevose cazador s,

racion à que pertenece, renuncia de su el primer volumen de un nuevo libro de Julio Verne que se titula «Mathias Sandorf,» Esta ebra, dice un critico francês, no es solamente un romance ciendifico. sino una verdadera novela, del género del «Monte-Cristo » Futre el autor y Alejandro Dumas à quien ha dedicado su producion, se hau combiado las siguientes cartas:

«A Alejandro Bumas: - Le dedico à vd. este libro dedicândolo tambien à la memoria del ingenioso natrador que se llamo Alejandro Dumas, su padre. En esta obra he tratado de hacer de Mathia-Sandorf el Monte-Cristo de los Viages extraordinarios. Le ruego acepte la dedicatoria como un testimonio de mi profunda amistad .- Fulio Verne.

Dumas contestó en estos términos:

«Querido amigo: - Agradezco la disdicatoria la memoria del padre à la amistad del hijo. Nadie se habria encantado más que el autor del «Monte-Cristo» con la lectura de sus fantasias brillantes, ori-

Existe entre él y Vd. un parentezco literario tan evidente que literariamente hablando Vd. es más que yo su hijo. Hace tanto tiempo que le quiero à Vd. que ya ma considero su hermano.

Agradezco su perseverante cariño reitero el mucho que yo le tengo .- A.

Mathias Sandorf es la historia de una conspiracion hungara abortada y la ven- los interesados el dia 4 del mismo m ganza de un conspirador que ha escapado al suplicio y que busca al delator. La relacion de la evasion del condenado es una de las páginas más conmovedoras de la novela contemporanea.

Entrega-Por el Ministerio de Hacienda fueron entregados hace varios dias 3,200 pesos à la Comision de Nuevos Mercados de Charque, à cuenta de la Daráse la dirección de la escuela que va suma de 12,000 pedida por la misma Cos à instalarse al aventajado joven Don Oscar mislon y acordada por el Gobierno para continuar los trabajos de propaganda en

> no se ha resuelto comprar 600 fardos fueren guiados, no tan solo por de carne seca enfardada para remitir à portancia del luero, sino tambien para llenar Italia à la orden del Ministerio del lue una de las necesidades de este pueblo. terior, à fin de que sean distribuidos en

Carta recibide del Sr. Gutierrez Zor. rilla, escrita en Santander, participa que

A la victoria de Ballén

Rompe el leon soberbio la cadena on que atarle pensó la felonia, sobre el robasto cualto la melena. La esputtia del feiror sus fablus flera El tigre tiembla en la elverna um afa El lenn despertó / templa el traclaces Lo que verez crei deis fue descariso

v ta timbla hebre, al ciervo manso No insulters al monarca de las fieras !

Andres Bello

Avisos

Mana . Has

Junta E. Administrativa

La Junta en sesion del dia 18 del corriente acordò llamar à propuesta para el remate del impuesto de abasto par el termino de un año à conter del 1º de Noviembre próximo à igual fecha del año

Para el conocimiento del público se inserta à continuacion las condiciones bases del remate:

1. La recaudacion del Impuesto de

- destino à la ciudad dei Salto, el actuario lincion con que Vd. me ha hourado al abasto se divide en dos Secciones. La del Juzgado Letrado, sehor Sovera, que dedicarme à «Mathies Sandorf», cuya primera comprende este pueblo y Extravà con el objeto do reunirse à su familia lectura voy à emprender à mi regreso, muro; -la segunda Corrales. Santa Ernestina y Cuñapirú (Minas).
 - 2. Las propuestas pueden hacerse por una 6 las dos Secciones.
 - 3°. El remate será por el termino de un ano, y el pago se hará mensualmente es decir al fin de cada mes.
 - 4º. El proponente debe presentar fianza en persona abonada, quien en prueba de aceptacion firmará tambien la propropuesta y el contrato, toda vez que aquella sea aceptada.
 - 5. Las propuestas deben ser en pliego cerrado, yserecibirán en la Secretaria de la Junta hasta el dia 3 de Octubre pròximo para ser abiertas en presencia de à las dos de la tarde.

Rivera, Setiembre 19 de 1885.

Casildo Villar Carlos Perujo Presidente Secretario

HOTEL 25 de Agosto

Al público

Cuando los dueños de esta establec-Con esa cantidad recibida del Gobier miento resolvieron abrirlo al público, y con el fin de que los pasajeros y sus No mas sordo-mudos - Cuenta ese pais por las Câmaras de comercio. nantantes encontrasen aquentas comos. dades á que tienen derechos en una casa de esta claso.

Por lo tanto, en virtud de que ningua los últimos fardos de carno enviados de establecimiento comercial, cualquiera sea Montevideo, han tenido gran aceptacion el ramo à que se destina, no puede sosen España, à tal punto que algunas per- ten-ise, ni satisfa-er sus deseos, si una sonas entendidas han declarado que son administración ordenada, no le sirve de base- - se ha resuelto de reglamentarto det modo siguienta :

1°. El transcunte pagarà por cade almuerzo o cena en moneda nacional 3 060

- 2. El pasajon que pare en el hatel pagua por endo dia de permanecia min e 1,50.
- 3. El pousion la por mes pagarà una cantidat convencional segun 1 servicio que pratenda.
- 4. Les vien les que se lleven à demfedia servica na crecie convencional
- 5. Les passions que paren en el hotel aco glorda sus cuentas da la cautro diasi
- 6. Les prastagolas abunaran el impor-

te de su pension al fin de cada mes. 7. Lo mismo harau los que tengan viandas à domicilio.

qua esten anotados en lista ; todo lo ura otorgada ante el Escribano Donr que pidieren fuera de la lista serà consi. erònimo Sovera con fecha de hoy, han len algunos pobladores de Rivera en cuanderado como extraordinacio y se pagarà dejado de ser socio de Hotel 25 de Agos parte.

cosas que se no se les entregue perso- en lo sucesivo.nalmente.

40. El aseo, la prontitud, la variedad y esquisitez de los manjares, scran la obra y cuidado primordial de los duehos ed la casa.

Las horas de la comi la son : Mahana de 10 & 12 Tarde de 5 à 7.

ALANO Y C.

EDIC FO Junta E. Administrativs del Departamento

Don Ernesto Quirino Camargo, vecino del Hospital se ha presentado à esta Corporacion solicitando desviar en una extension de 42 cuadras el camino vecinal que cruza por el campo de su propiedad.

Lo que se hace saber al público á los efectos del art. 687 del Cóligo Raral. Rivera, Setiembre 22 de 1885 Carlos Perajo

Presidente

Casildo Villar Sscretario

Juzgado L. Departamental
Per mandate del Sr. Jucz Letrado Departamental doctor don Veniura Fernandez, compleento el del Sr. Juez Letrado
Nacional de Harienda doctor don Ecnesto
Frias y à solicitud de don Ceferino de
Rosa y Laurino Nuñez se vá a procede
por cu Agrimensor don Andres de Cruce,
la magastra de un campo, fiscal situad. à la mensera de un campo fiscal situado en la Sierra de Arcceá departamento Rivera puntas del arroyo Carpinteria, dando con las sucesiones Pirheiro, Maciel y Oliveira, la cual presidirà el Juez de la 6º secci n.

Rivera 47 de Setiembre de 1885 Escribano Público

Junta E. Administrativa del

Departamento.

D. Eliseo Antimes Maciel, vecino de San Luis, en representación de su Sra madre doña Leopoldina da Rosa Maciel, se ha pre sentado a esta corporacion solicitando desviar en una extension da un Kilômotro el camino nacional que conduce del paso real del arroyo Hospital à la ciudad de Bage.

Lo que se hace saber al público á los efectos del art. 687 del Código Ruraj. Rivera, Setiembre 11 de 1885. Casildo Villar Car

SECRETABIO.

Carlos Perujo PRESIDENTE.

Carreo Cartas rezagadas

Vicente Stabelito—Campos Ramon—Juan
Herramouspi—Francisco Vieira da Cunha
—Josè L. Pereira, —Clemente Visachin,—
Galban de Freiias,—Silban Fernandes—
Alfredo Rossi,—Francisco Coteras—Rial y
Guerrico,—José Guggiano,—José Marichal,—Sandalio Machado,—Marcolino de
Netto,—Juan Gutierres Zorrila — Antonio
Lasarga,—Francisco Britos,—Maria Joana
Moreira,—Giacomo Bottini,—José de Barrio—Teodolina Roiz da Silva,—Juan Aranivea.—José Manuel Pias de Silveira,—
Francisco Lemos (2),—Antonio Lisboa,—Fidele Vista,—Aparicio G. Martins,—Maria
Frenza Leltes,—Juan Touren,—Ramon Vales Vista,—Aparicio G. Martins,—Maria
Tereza Leltes,—Juan Touren,—Ramon Vageren de Control de Control de Control de Control de Control

Esta Junta en sesion que celebró el dia
del corrente acordó:
Art. 4 Que los propietarios de casas y
solares construyan veredas de piedra, ò
que los que no pudieren constituir veredapongan el certon,

Art. 2: gara el cumplimiento de lo dismotor de la vereda:
Art. 2: gara el cumplimiento que de
20 de 3 meses bajo apercibiniento que de

José Antocio Malcova Cartas de Cargo Cristino Cuervo y Arango

Al Público

8. Tanto los pasajeros como los pen-sionistas podran servirse do los manjares al comercio cu particular, que por escrito, Don Entrique Heilbronner quedando 9°. Los duenos del establecimiento no di activo y pasivo à cargo se los Srs. Alau se haran responsables de los objetos o e C = bajo coya firma girará la casa, en l

Rivera, Agosto 21 de 1888

Alano Heilbronner y Comp

U. Ojoll pichincherosiii Ojolli

So vende un campo, compuesto de una nerte mas ó mênos, ubicado en la Cuchi-da Negracosta de Lunárejo. Es todo cercado ae alambre y gran parte de piedra teni-tado un buen establecimiento de material. hado un puen establecimien in de materiar as hermosas aguadas y ricos pastos que tiena lo ponen en condiciones de camp de primero engorde; tiene ademas uno invernada de un coarto de suerta, sobre la Cuchilla y anos mentes riquisimos y especia les en ma leras de construcción que formas actualmente un ramo de comercio grando mente productivo para su dueño.

Para Tratar verse con D. Julio S. Gil en los tres cerros de Cuñapirá. O con su prodetario D. Francisco Luis Osorio en e paraje indicado.

Agosto 12 de 4885

Comisaria General do inmigracion

MONTEVIDEO

En esta Comisaria General se hallan siciapre disponibles familias labradoras

y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirijirse por carta a la misma en la calle 25 de Mayo nº 121, especificando en ello con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales seran recibidos, como su sueldo mensual que debe gauar, clase da trabajo à que se destina, ú otas condiciones cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno los inmigrantes que seau solicitados, hasta los puntos en que flegueel ferro-carril y por el rio hases.

s puertos en que toquen los paquetes. Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Zucchelli

Comisario General de Inmigracion

Mannel eron.

se estrictamente à lo dispuesto en el Edicto de Janio de 1873, que se trascribe à con lo dispuesto en el art, 845 dei mismo tinusción para conocimiento del público y á fin de que no se al-ge ignorancia en lo dispuesto en el art, 845 del mismo Código— V. Fernandez. Loproveyó y fir sucesivo: Considerando la Junta E. Admi- mó el Señor Juez Letvado Departamental to à la imperfecta edificacion y delineacion de sus calles.

Considerando, que aquel pueldo por sus localidad y riqueza esge medidas preventi-vas para evitar sus defectos y en virtud de lo mandado por los decretos de 25 de Octu-bre de 1856.23 de Settembre de 1867 y 13 de Agosto de 1868, de acuerdo con la Comision Auxiliar de Sivera, y prévia autorizaci n del Gibierno, acuerda lo sigutentes

Art. 1. Se prohibe absolutamente à los pobladores que contrayan sus habita-ciones, à la calla, sin obsener anterior permiso de la Comision Auxiliar é Intervencion del delineador público nombrado para ese fin.

Art. 2. Todos los propietarios de terre-nos comprendidos desde la linea divisoria hasta una cuadra mas adelante de la plaoz donde se incluyen las manzanas numeras 226, 227, 228, y 229, con-truitan sus cer.

de altura,
Art: 3. Las habiticiones edificadas cou
frentes à las calles deberàn tener al menos 3 metros 83 centimetros de altura, su nuertas dos metros y 60 centimetros de alto por uno y 30 centimetros de ancho sus veredas o cordones con los terraplenes de que se formen, llebarán uno y medio metro de anchura.

Art. 4. Se conceden tres meses de tér mina improrogables desde la promulgacio del presente Edicto, para que cerquen y pueblen cada uno de sus terrenos los que no lo hayan hecho con motivo de la guert ra: sopena de perderlos como lo dispone art 6 del Decreto 23 de Octubre de 185a.

Art. 5 Cualquiera trabajos que se praá lugam en contravencion á los arti ulos anteriores se mandará o rectificar por ae Comision Auxiliar de la Junta á costa di os interesados.

Rivera, Abril 40 de 4885

Carlos Pentio Presidente Casilaio Villar

Secretario

Juzgado L Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Deparz mental Dr. D. Ventura Fernandez se barasaber. Que eu el juicio seguido por dou Luis Betran contra don Antonio Ferreiro. Luis Beltran contra don Antonio Ferreire da Silva sobre entrega de un campo, se ha trabado embargo en un campo del demandado, compuesto de media suerte y que linda por un costado con el campo que motiva este juicio, por otro con el arroyo Caraguala y por los demas con el mismo Ferreira da Silva.

Geronino Severa

Escribano Publico

Escribano Publico

Le partamental

Por mandato del Señor Juez Leira lo

Departamental Doctor Don V-ntura Pernandez, se haco saber à Don Petro Lepra Carballo, que en el jueio que le sigue don

José Julio Barros sobra de sigue don

Julio Barros sobra de sigue don sobra de sobra de sobra de sobra de sobra de so Esta Junta en sesian que celebró el dia 9 del corriente acordó:

Art. 1 Que los propietarios de casas y solares construyan veredas de piedra, de que los que no pudieren construir veredas pongan el cordon correspondiente teraplemando el terreno de la vereda:

Art. 2. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el ultranterior se concede el plazo de 3 meses bajo apercibiniento que de no cumplir mandará la Junta hacer las bras por cuenta del propietario.

dez. se haco saber à ban Pelro Lopez Carballo, que en el juncio que de sabge don José Julio Barros sobre des lega de un final da la manca de sus servicios, representante de sus servicios, representante de sus da se profesio deste la 5 à las 11 de la mañena y de comparecido aposar de la hab veiledo con xeseo, el férmino que sel escindó y conside racio lo disoneste cerclario. \$2.3 del Co il de profesio ales, gratis para go de P. Civiles, Reclarise or rebeldia à darlos.

Esta Junta en sesian que celebró el dia de la constitución que la dade nativa en esta ciu dade nativa, unidade a da se profesio al sur la la la la composición aposar de la hab veiledo con xeseo, el férmino que sel escindo y conside racio lo disoneste cerclario. \$2.3 del Co il de profesio ales, gratis para go de P. Civiles, Reclarise or rebeldia à darlos.

Factor G. y Printi.

Art'. 3º Todo propietario debe sojetar- l'éls e auto como lo dispone el art. 844 mó el Señor Juez Letrado Departamental à seis de Julio de mil echocientos ochen ta y cinco. Doy fè Gerònimo Sovera-Escribano Público.

> Rivera 9 de Julio de 1885. Geronimo Sovera

E. P.

Junta E. Administrativa del Departamento.

La Junta en sesion del dia 11 del cor riente acordó la publicación de la notacircular del Ministerio de Gabierno que se trascribe à continuacion para que lle. que à conocimiento de los estancieros de Departamento: -

«Montevideo Mayo 29 de 1885,

Habiendo resuelto la Asosiacion Ru-Uruguay celebrar el dia 25 de Diciembre preximo un segundo concurso cos de material con uno y medic metro de ganadería y fería en el local de la Estacion del Tren-via de la Union, el Go bierno deseando que ese pensamiento ob enga el mas feliz éxilo ha acordado pretar a dicho concurso toda su cooperaciomoral y por consecuencia se dirije en esa Corporación para que secundanda esas miras exherte por los medios do que dispone à los estancieros reste que dispone à los estancieros reste centes en esc Departamente, para qu-concurran à exhibir los ejemplares de sus mejores razos ganaderas:— Se recoe mienda à la Janta, su mayor dedicacion— — Bies Guarde à laJunta.

Eduardo Zorrilla. Rivera Junio 43 de 4885.

Garlos Peruje

Presidente

Cashdo Willar

Secretario.



Dor. E.G. Prinn

icalian Omitista De la Facultad «Nacional» de

Cordeva, Pacultades de

Buenos ires y de Montevideo

JUAN ALANO Y C ..

Bivera

Los dueños de este establecimiente, re cientemente instalado, ofrecea à sus favorecedores y al público en genera), un esmera-to servicio en todo lo concerniente al ramo; y no omitirân sacrificio alguno, con tal de satisfacer los gustos mas esquisitos. Se llevan viandas á domicilio. Precios módicos.

SE

en vigeneia por Gefatura Politica del Departamento. ceta el que

20 ets. cada ejemplar.

10

A LA BUENA VISTA TIENDA

Almacen

GRANBARATILLO

DOMINGO SILVA Y HERMANOS

Compray venta de frotes del país. Las facturas so despachan a cambio de finero, fratos del país ó ganados, paganse por estor, procius que no admiten com-

Cuānpieù

PASO DE LA CALERA

Brown and Brown

Médico de la facultad de Montevideo

Es, evialista en las enfermedades venèrens y sifflitions.

Consultas de 12 à 2 de In turde.

CALLE DOS ANDRADAS N. 42

GERONIMO SOVERA

Escribano Público y del Juzgado Letrado De-partamental de

BIVCI.S

cent

ofrece

materi

buenos

29

. .

con suficientes y establecimiento, un Por 6 meses Sascricion Este nue público

PRIMERA PELUQUERIA DE

Rivera

El antiguo y conocido propietario de la Peluqueria de «Tévere» en Montevideo Don Nano aprovechándo el tiempo que permanecerá en esta, ha abierto otro esta-blerimecto del mismo ramo en la linea o sea contigno à la Oficina de Rentas.—No omitira sacrificio alguno, para poderlo ele-var al ranzo que un establecimiento de es-Las encomiendas que escedan de 5 kiló-gramos pagarán 30 cts, y pasando de los 8 kilógramos pagarán 10 et para cualquier destino de la linea hasta Tacuarembó. ta naturaleza requiere. Aqui encontrarán toda clasa da trabajo en cabello para seho: ras y hombres y con especialidad para tea-tro, como tambien encontrarán perfune-ras fixes de las mejores fábricas Inglesas y Francueas, - Tombien seran servidas à do-

meillo las narsanas que así lo deseen.

Esperando que el público Riverense y
Santanense, tome nota de este aviso y utitizarlo si lo juzzan conveniente en segurid d que hacieindo la asíquedara satisfecho

Hi Doctor

AGUSTIN PERIZ OSISTO

Ha establecido su conveltorio medico quicurpo en el Hotel Oriental del r. Maios en Rivera, y en Santa Aba à rua Manduca Rodrigues, n. 40 frente à lo del sor. Falcon, tiene su domi

Abogado

LUIS BELTRAN

BENIGNO A, GAYE

(Procuradores)

Tienen su estudio en Rivera y

Tacuarembó.

WELL WOOD ON WELL WO

Luis Segui

Escribano y Traductor público

Agustin Ortega

Procurador

Han abierto su oficina en Rivera, enfren-

Itinerario

De la diligencia que hace

la carrera de Ta-cuarembó a Rivera pa-

sando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minasdo Cu-

ñapirú y SantaEr-

nestina.

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó à Santa Ernestina 3 3 50

ld à Rivera Id de Rivera à Santa Ernestina Id « à Tacuarembé

te à la Iglesia.

MEDICO CIRCIANO

Consulta pública de 2 à 4 de la tarde.

ele Chile foren Da 8 y 3) m à 11 de la mañasa. V de l'à 1 de la tarde.

Administración de Rentas.

de Rivera HO AS

Servicio de Giro postal sa pubo que se cierra balíj, en los que se atend rá este servicio ha-ta las II e l'im-ñ-in Rivers, 15 de Abril de 1885.

El Administrado

and the more of the CÁRLOS PERUJO

Se vende una casa situada frente al lecal que ocupa fa Junta, formando esquina dos calles y uno de los mejores puntos dd

Para tratar verse con D. Juan E Mari nez.

ANTIGUA FONDA

DE

Andrés Rumi

Esta acreditada casa pone en conocimien to del público, que habiéndose mudado de local que ocupava, à la nueva fica al lado de la Agencia de Diligencias del Salto y Tacuarembó

Ofrece al publico un esmerado servicio de comida con prontitud, aseo y esmero. Precios sumamente módicos.

GREGORIO PEREZ Abogado

MIGUEL CHILDE PROCURADOR

Tienen estudio en Rivera y Tacuarembol

José Béhéty

PROCURADOR PATENTADO

Tiene su oficina en la Escribania Don Tancredo Segui,

Tacuarembó

Arturo W. Mata

Procurador.

Se ocupa de la particion de testamentaey acepta pederes para la defensa de toda clase de asuntos judiciales. Tiene oficinas Salidas de Tacuarembó los días 9 19 20 y díase de asuntos Judiciale Id de Rivera a « 4 14 y 2 n Tacuarembó y Rivera,

APROVECHEN

ocasion 13

Se vende un campo situa lo co los Co re estino de la linea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opcion à 10 kilógramos tancia de escalenta calidad, abrigo y egu

de equipaje, por exceso pagará à rezon de das abundantas.

10cts por kilògramo.

Para tratar co-Para tratar con at Do for Corbs being on It vera y con then Luis Beltian on 1 23 rembe.

« 6 %0

Agente en Rivera. José A. Merino